



Oficio: IEES/OIC/040/2021

Asunto: **Resultados de la visita de inspección.**

Expediente: OIC/VI15/24-03-21/ZONASUR

Culiacán, Sinaloa, a 29 de marzo de 2021

B.P. LORENZO VELÁZQUEZ CASTRO
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA ZONA SUR DEL IEES
PRESENTE.

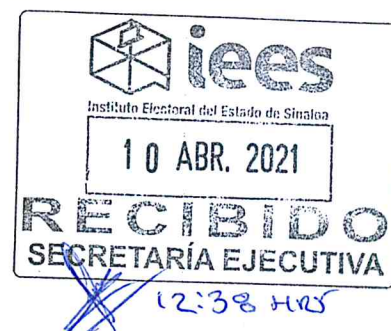
Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 24 de marzo del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, el personal y fondo revolvante** asignado a la unidad administrativa que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolvante antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto el personal como el fondo revolvante en mención, son congruentes con la información antes señalada, sin embargo, se detectó que dos activos fijos no contaban con la etiqueta de identificación de inventario, por lo que en ese momento la persona que nos atendió en la presente diligencia procedió a subsanar dicha situación colocando en los activos observados las etiquetas correspondientes, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control



C.c.p Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.
Archivo.

